

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER. **CONTROL DE PLAGAS**

DESRATIZACION Y DESINSECTACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO:

El control de plagas es uno de los problemas que mas interesa solucionar para obtener una saneada convivencia ciudadana.

El Ayuntamiento de San Javier realiza desinfecciones, desinsectaciones y desratizaciones en espacios públicos: calles, alcantarillado, edificios públicos, parques, etc., se suelen efectuar aplicaciones periódicas por personal especializado. La duración de una campaña de desratización y desinsectación es de treinta a cuarenta días aproximadamente, según las condiciones en que se encuentren las zonas a tratar. No se realiza para particulares (viviendas, comercios, industrias, etc.).

COMO SE REALIZA UN CONTROL DE PLAGAS:

En el Municipio de San Javier el tratamiento de desratización y desinsectación se realiza por personal cualificado y se suele realizar un exhaustivo control desde la red del alcantarillado, solares, locales municipales, colegios públicos y quejas de los ciudadanos, para lugares públicos.

Cuando se aprecia algún foco de plagas se realiza un severo control hasta erradicar el problema.

DESRATIZACIONES:

No es necesario un plazo de seguridad ya que el producto se coloca dentro de unas casetas protectoras (porta cebos), de esta forma se obtiene una seguridad absoluta para los ciudadano. Dichos porta cebos son revisados periódicamente por personal cualificado para un perfecto control.

DESINSECTACIÓN:

En estos casos al efectuar un tratamiento en lugares cerrados el plazo de seguridad suele ser de doce a veinticuatro horas, tanto

para la seguridad personal como para una perfecta desinsectación. También se le comunica al responsable del local que una vez transcurrido el plazo de seguridad se proceda a la ventilación del mismo, y una buena limpieza.